TYMBA RESÂIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN Nº 383 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2020 "ADQUISICION DE HISOPOS", ID N° 375.161, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 02 de abril de 2020

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 07/2020 "ADQUISICION DE HISOPOS", ID N° 375.161, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 292/2020, de fecha 31 de marzo de 2020, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.

El Informe de Evaluación de fecha 31 de marzo de 2020, elevado por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa Nº 07/2020 "ADQUISICION DE HISOPOS", ID N° 375.161, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma "VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.", el Ítem N° 1 - Hisopo en Tubo, por la suma total de **Gs. 6.688.500** (seis millones seiscientos ochenta y ocho mil quinientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 07/2020 "ADQUISICION DE HISOPOS", ID N° 375.161.

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El Art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 2992/19, reglamentario de esa Ley.

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 07/2020 "ADQUISICION DE HISOPOS", ID N° 375.161, a la firma **"VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E."**, el Ítem N° 1 - Hisopo en Tubo, por la suma total de **Gs. 6.688.500** (seis millones seiscientos ochenta y ocho mil quinientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario: **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.: 1.1.4.350.30.14.99 - Gs. 6.688.500** (seis millones seiscientos ochenta y ocho mil quinientos guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020.

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente